

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #003-2024

En las instalaciones de las oficinas donde funciona el Gobierno Parroquial Sosote, ubicado en la calle San Pedro de la cabecera parroquial, del Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, siendo las 9H00 y 25 minutos del día martes 15 de octubre del 2024, se instala la sesión extraordinaria #003-2024 presidido por la señora Fátima Velásquez Román, presidenta del GAD Parroquial Sosote, previa a convocatoria se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Instalación de la sesión extraordinaria 003-2024. 3. Aprobación en primera instancia del Anteproyecto del Presupuesto del año fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote. 4. Resoluciones. 5. Clausura.

DESARROLLO: Con todos los presentes ubicados en sus puestos se le dio la bienvenida a la sesión extraordinaria, por parte de la presidenta señora Fátima Velásquez Román.

1. Se realiza la constatación del Quórum, en uso de la palabra el Secretario del GAD Parroquial Ing. Carlos Alcívar, en este espacio de manera cronológica procede a tomar la asistencia Andino Mera Kandy Anais, presente; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, presente; Párraga Mejía Decsy Patricia, presente; Ruiz Delgado Publio Roque, presente; Velásquez Román Fátima Mariuxi, presente; en la cual se constató que si existe el Quórum suficiente establecido en el Código Orgánico y de acuerdo con el COOTAD.

2. Se Instala la sesión extraordinaria #003-2024 en uso de la palabra de la presidente señora Fátima Velásquez Román, la cual procede a dar por instalada y declarar constituida la mesa del GAD Parroquial de Sosote, para iniciar la sesión.

3. En este punto interviene la presidenta del GAD Parroquial Sosote Fátima Velásquez indicando que se ha hecho llegar a cada uno de los vocales el presupuesto para el año fiscal 2024 para su conocimiento y análisis a su vez manifestando que se cumplió con la aprobación de la ciudadanía y el informe favorable de la Comisión de Presupuesto; le da paso a la CPA Mariella Saltos Alcívar, tesorera del GAD Sosote para que indique las partidas con el respectivo



*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

valor considerado para el 2024; inicia detallando qué según el Acuerdo Ministerial 029 del 18 de junio del 2024 el especifica que el GAD Parroquial Sosote recibirá \$319.822,72, manifiesta que se ha destinado el 30% para gasto corriente y el 70% para gasto de inversión. En el gasto corriente se ha considerado las partidas **510105** REMUNERACIONES UNIFICADAS \$40.000,00; **510203** DÉCIMO TERCER SUELDO \$ 3.790,39; **510204** DÉCIMO CUARTO SUELDO \$ 2.500,00; **510512** SUBROGACIÓN \$ 2.080,00; **510601** APOORTE PATRONAL \$ 4.558,50; **510602** FONDOS DE RESERVA \$ 0,00 es una partida que queda abierta porque este 2024 aun nadie recibe este beneficio; **510707** COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS \$ 4.000,00, En los insumos de servicios básicos que se va a necesitar constan las siguientes partidas **530101** AGUA POTABLE \$ 100,00; **510104** ENERGÍA ELÉCTRICA \$ 500,00; **530105** TELECOMUNICACIONES \$ 300,00; **530804** MATERIALES DE OFICINA \$ 3.000,00; **530805** MATERIALES DE ASEO \$1.500,00; **531408** BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SÍMBOLOS PATRIOS \$ 2.500,00. Por su parte la partida **560201** SECTOR PUBLICO FINANCIERO \$ 0,00 queda apertura por si a futuro se logra gestionar un préstamo en el BDE. En los rubros de Otros Egresos Corrientes: **570102** TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES \$ 500,00; **570201** SEGUROS \$ 2.500,00; **570203** COMISIONES BANCARIAS \$120,00. Por su parte las Transferencias o Donaciones Corriente que comprende las partidas **580101** ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO EN ESTE CASO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO \$ 1.599,11; **580104** A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS \$ 9.594,68 en este caso son débitos de Conagopare nacional y provincial debita respectivamente. Lo que comprende a gasto corriente para el año 2024 da una sumatoria de \$ 79.142,68 refiere que los gastos corrientes correspondían a \$95.946.82 la diferencia fue considerada en el gasto de inversión. Se empieza a leer de igual manera los Egresos de Inversión entre ellos los Egresos en personal para Inversión en el indica la partida **710602** FONDOS DE RESERVA \$ 0,00 que queda abierta; Bienes y Servicios para Administración se detallan las partidas **730204** EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN \$ 800,00; **730249** EVENTOS PÚBLICOS PROMOCIONALES \$ 11.500,00; **730207**



*Sosote se proyecta junto a ti ****

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SOSOTE**

DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD \$1.000,00; **730205** ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES \$ 3.000,00; **730403** MOBILIARIOS \$ 0,01 esta partida comprende la compra de sillas, mesas archivadoras y demás mobiliarios; **730404** MAQUINARIAS Y EQUIPOS \$ 0,01 refiere al mantenimiento; **730417** INFRAESTRUCTURA \$ 0,01; **730504** MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Arrendamiento) \$ 30.000,00; **730601** CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA \$ 25.000,00 este rubro comprende la contratación del Plan de Ordenamiento Territorial; **730605** ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS \$ 8.000,00; **730606** HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS \$ 5.000,00; **730612** CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS \$ 200,00; **730613** CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL \$ 12.600,00; **730702** ARRENDAMIENTOS DE LICENCIAS DE USO Y PAQUETES INFORMÁTICOS \$ 2.400,00; **730704** MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS \$ 200,00; **730807** MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN \$ 2.880,00; **730811** INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL \$1.000,00, los vocales señalan que esta partida no se encuentra en el documento entregado; **730812** MATERIALES DIDÁCTICOS \$ 5.000,00; **730821** SITUACIÓN DE EMERGENCIA \$ 20.000,00. En las Obras Públicas se detallan las partidas **750104** URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO \$ 15.000,00; **750105** TRANSPORTE Y VÍAS \$ 30.000,00; **750501** INFRAESTRUCTURA \$ 45.000,00 de igual manera los vocales manifiestan que esta partida en el documento entregado sin embargo la Tesorera CPA Mariella Saltos Alcívar manifiesta que al momento de pasarlo para la impresión se ocultaron dos celdas, pero son cosas que se pueden solucionar. Por ultimo en los Bienes Muebles se detallan las partidas **840103** MOBILIARIOS \$ 8.000,00; **840104** MAQUINARIAS Y EQUIPOS \$ 2.800,00; **840107** EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS \$ 6.300,00; **840113** EQUIPOS MÉDICOS \$ 5.000,00; **960201** CRÉDITOS DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO \$ 0,00 partida queda abierta para ser utilizada a futuro. La presidenta Fátima Velásquez dispone para su aprobación el presupuesto 2024 al cuerpo legislativo, el vocal Publio Ruiz



*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

manifiesta que el artículo 249 del COOTAD tipifica que el 10 % del presupuesto sin embargo no se refleja en las partidas dadas propone analizar cada apartado, la tesorera Mariella Saltos responde que este rubro está considerado en la partida de Equipos Médicos \$ 5.000,00 donde se podía adecuar y fortalecer el centro de fisioterapia con equipos para fortalecer el servicio basado en experiencias en otros GADs Parroquiales, la vocal Eliana Moreno indica que ya se cuenta con el equipo y herramientas y que el recurso para los grupos prioritarios en el caso del centro de fisioterapia debe ser considerado en mejoras en infraestructura, la vocal Kandy Andino menciona que debería redactar el detalle de inversión en cada partida para un mayor entendimiento, la tesorera CPA Mariella Saltos manifiesta que los valores de servicios básicos están considerados desde el mes de octubre por ende se han detallado pequeños valores en los pagos de agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones, también indica que la partida **840107 EQUIPOS, SISTEMAS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS** comprende la compra de cuatro computadoras, una para presidencia, una para secretaría, una para tesorería y una para los vocales para sus labores de oficina, teniendo en cuenta que se requieren equipos de mucho más almacenamiento y capacidad debido a los archivos y sistemas que se van a manejar. También la tesorera argumenta que en la partida **730702 ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE USO Y PAQUETES INFORMATICOS** son valores referentes al pago del sistema contable 2020 que maneja un precio de \$1200,00 y el dominio de la página web que maneja un precio similar. La vocal Eliana Moreno sugiere que los rubros de la partida **730821 SITUACIÓN DE EMERGENCIA** (\$20,000) pasen a la partida **750105 TRANSPORTE Y VIAS** argumentando que en caso de ocurrir una emergencia se efectuará una reforma del presupuesto y así se podrá utilizar, considerando de igual manera la demanda de obras pública que es principal necesidad solicitada por las quince comunidades. La tesorera CPA Mariella Saltos enfatiza que se pueden hacer reformas a futuro en recursos que no han sido considerados, continúa manifestando que la partida **730807 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN** comprende la compra de toners para la impresora que se va adquirir ratificando que sean originales, por su parte la partida **730704 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y**



*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

SISTEMAS será destinado para el mantenimiento de computadoras. La vocal Kandy Andino pregunta sobre la partida **730702** CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN GENERAL en qué tipo de capacitaciones se van a dar, la tesorera CPA Mariella Saltos responde que se ha considerado este valor para capacitaciones tal es el caso si se desarrolla festivales gastronómicos ahí entraría la capacitación a los exponentes; por su parte la vocal Eliana Moreno indica que mucho que dicho valor es casi dos ínfimas, sugiere que dicho valor se reduzca a una ínfima y que el valor restante pase a la partida **750104** DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO. El vocal Publio Ruiz expresa que se debería hacer la manera de a futuro así sea en diez años para comprar el predio que se ubica detrás de la Iglesia María Auxiliadora teniendo en cuenta que van a llegar otras instituciones como el cuerpo de Bomberos, Jefatura Política entre otras. La vocal Eliana Moreno pregunta sobre los valores de la partida **730605** ESTUDIO DE DISEÑO DE PROYECTOS en respuesta a aquello la tesorera CPA Mariella Saltos argumenta que por obligación el GAD Sosote deberá hacer el Plan de Contingencia, en respuesta la vocal Eliana Moreno sugiere que se reduzca a una ínfima esta partida y el sobrante pase a **750105** TRANSPORTE Y VIAS. Continuando con el detalle del presupuesto la Tesorera CPA Mariella Saltos indica que la partida **730601** CONSULTORIA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA refiere a la contratación del PDyOT, la vocal Eliana Moreno manifiesta que es mucho dinero y que estaría bien en \$16,000 técnico de campo y de componentes información la pueden sacar de Senplades, Municipio y Prefectura, la tesorera Mariella Saltos en su respuesta argumenta que es la elaboración de un nuevo PDyOT que no es actualización. La presidenta se compromete en consultar. En la partida **730504** MAQUINARIA Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTO) la tesorera indica que será destinado para los convenios con la Prefectura de Manabí y Alcaldía de Rocafuerte bajo previa adquisición de competencia, la vocal Eliana Moreno manifiesta que como parroquia nueva es difícil que le den las competencias de ruralidad, la tesorera CPA Mariella Saltos en vista de un análisis de esta partida propone reducir \$ 7.000,00 y aumentarlos a la partida **730205** ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES para las fiestas de parroquialización, de igual manera ratifica que para el 10% están distribuidos en diferentes partidas citando el caso de una promotora y la



*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SOSOTE

contratación de materiales didácticos. La vocal Eliana Moreno tiene la observación que se ha considerado mucho en la partida **530805** MATERIALES DE ASEO la cual detalla \$1500,00 sugiere bajar a un cálculo de \$40,00 mensuales y la diferencia sea pasado a la partida **750105** TRANSPORTE Y VIAS, la vocal Kandy Andino manifiesta que dicho valor puede también ser considerado a mingas comunitarias y la compra de insumos para llevarlas a cabo. La vocal Eliana Moreno pregunta sobre la partida **750501** INFRAESTRUCTURA sé que va a considerar; la presidenta Fátima Velásquez responde que hay tramos viales donde se necesita alcantarillas, ductos cajones entre otra previa solicitud de competencia entre los lugares a intervenir San Juan de Sosote, la Guayaba entre otras. El vocal Publio Ruiz pregunta sobre el presupuesto de Seguridad, la tesorera CPA Mariella Saltos indica que hay partidas que se pueden adaptar al tema de seguridad acompañado de la gestión que se efectúe como GAD, el vocal Publio Ruiz considera que la pintura para los muros también puede ser tipificada como intervención como seguridad.



*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SOSOTE

RESOLUCIONES: 1. La presidenta Fátima Velásquez solicita al secretario del GAD Sosote tome votación a la aprobación del Presupuesto del año 2024 por los vocales; Andino Mera Kandy Anais, a favor con las sugerencias realizadas por los vocales; Moreno Valencia Eliana Elizabeth, a favor con las sugerencias realizadas por los vocales; Párraga Mejía Decsy Patricia, a favor con las sugerencias realizadas por los vocales; Ruiz Delgado Publio Roque, a favor con las sugerencias realizadas por los vocales; Velásquez Román Fátima Mariuxi, a favor; con cinco votos a favor y unanimidad se aprueba en primera instancia el presupuesto para el año 2024.

La Presidente, agradece la presencia de los señores vocales invitados a este acto y clausura la sección siendo las 10H54 del día martes 15 de octubre del 2024.

Para constancia de lo actuado firma la señora presidente, vocales, y el secretario que los certifica;



Fátima Velásquez Román
Presidente del GAD Sosote


Publio Roque Ruiz Delgado
Vicepresidente del GAD Sosote


Kandy Anais Andino Mera
Vocal del GAD Sosote




Decsy Patricia Párraga Mejía
Vocal del GAD Sosote


Lcda. Eliana Elizabeth Moreno Valencia
Vocal del GAD Sosote


Ing. Carlos Alcívar Navarrete
Secretario

*Sosote se proyecta junto a ti ****

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SOSOTE

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA #003-2024

Sosote, 15 de octubre del 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SOSOTE.

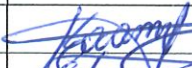

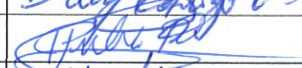


Saludos cordiales, en concordancia al Art 319 del COOTAD, se les convoca previa constatación del Quórum, a sesión extraordinaria del Gobierno Parroquial de Sosote que se llevara a efecto el martes 15 de octubre del 2024, a las 9h00 en las nueva oficina donde funciona el GAD PARROQUIAL.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión extraordinaria 003-2024.
3. Aprobación en primera instancia del Anteproyecto del Presupuesto del año fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sosote.
4. Resoluciones.
5. Clausura

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombres	Número de Cédula	Firma
Andino Mera Kandy Anais	1315046852-	
Moreno Valencia Eliana Elizabeth	131232090-9	
Parraga Mejía Decsy Patricia	130927191-2	
Ruiz Delgado Publio Roque	130144671-0	
Velásquez Román Fátima Mariuxi	130965695-5	

Ing. Carlos Alcívar Navarrete
Secretario

